

### COMISIÓN DE EVALUACIÓN TITULACIÓN MUGA ADE CURSO 2026/2027

De acuerdo con la NRAEA de la UPV, aprobada en Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2022 y modificada el 28 de abril de 2022 y el 22 de diciembre de 2022, y de acuerdo con su artículo 5:

Cada Estructura Responsable de Título podrá crear una Comisión de Evaluación para cada uno de los títulos de los que es responsable o una Comisión Académica de Evaluación que gestione varios de esos títulos.

La composición de las Comisiones de Evaluación será la siguiente:

- a) El Director o la Directora o Decano o Decana de la Estructura Responsable de Título, que ostentará la presidencia.
- b) El Secretario o la Secretaria de la Estructura Responsable de Título, con voz y sin voto, que ejercerá la secretaría.
- c) Todos los Directores Académicos y todas las Directoras Académicas de los títulos gestionados por la Comisión de Evaluación.
- d) Entre cuatro y seis representantes de los Departamentos miembros de las Comisiones Académicas de los títulos gestionados por la Comisión de Evaluación.

En base a ello, la propuesta de configuración de la CE MUGA para el curso 2026/2027 que se propone para su aprobación, es la que a continuación se detalla:

| <b>APELLIDOS, NOMBRE</b>                | <b>CARGO/DEPARTAMENTO</b>                        | <b>E-MAIL</b>                                                            |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Javier Ribal Sanchís                    | Decano                                           | <a href="mailto:frarisan@upv.es">frarisan@upv.es</a>                     |
| María Teresa Solaz Benavent             | Secretaria Equipo Decanal                        | <a href="mailto:tsolaz@upvnet.upv.es">tsolaz@upvnet.upv.es</a>           |
| Alicia Mateos Ronco                     | Directora Académica de la Titulación             | <a href="mailto:almaron@esp.upv.es">almaron@esp.upv.es</a>               |
| <b>Fernando Hernández Guijarro</b>      | <b>Departamento Economía y Ciencias Sociales</b> | <a href="mailto:fernando.hernandez@upv.es">fernando.hernandez@upv.es</a> |
| <b>María Emilia Casar Furió</b>         | <b>Departamento Urbanismo</b>                    | <a href="mailto:macafu@urb.upv.es">macafu@urb.upv.es</a>                 |
| <b>José Carlos de Bartolomé Cenzano</b> | <b>Departamento Urbanismo</b>                    | <a href="mailto:jobarcen@urb.upv.es">jobarcen@urb.upv.es</a>             |
| <b>Francisca Ramón Fernández</b>        | <b>Departamento Urbanismo</b>                    | <a href="mailto:frarafer@urb.upv.es">frarafer@urb.upv.es</a>             |